
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL TERCER TRIMESTRE DE 2025, EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE REVELAR INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

A. *Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados*

Circunstancias bajo las cuales se implementan estrategias de cobertura o negociación

Los productos derivados se utilizan tanto con fines de cobertura como de negociación, según el objetivo que se busque. Teniendo los primeros como objetivo principal la cobertura de riesgos inherentes al balance de HSBC, atendiendo en todo momento los criterios contables que sustentan esta clasificación. En cuanto a la actividad de negociación está orientada para atender necesidades tácticas con el objetivo de aprovechar oportunidades de mercado o en su caso mitigar potenciales riesgos que se vayan presentando.

En resumen, la finalidad de estos productos derivados es cubrir riesgos inherentes a la actividad comercial de HSBC México, relacionadas, entre otras, a la extensión o reducción sintética de la duración de algunos activos, o bien la cobertura de flujos futuros en otras divisas, etc.

Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados y procedimientos o manuales al respecto

Esencialmente HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (HSBC México) persigue 3 objetivos específicos en el uso de productos derivados:

1. Atender las necesidades de cobertura de nuestra base de clientes Corporativos, Institucionales y, en menor medida del sector Empresarial.
2. Operaciones de cobertura de riesgos de la propia Institución, tanto de tasas de interés, tipo de cambio, como de liquidez. Lo anterior como parte de su actividad comercial cotidiana.
3. Posicionamiento propio y actividad de "formador de mercado" para tomar posiciones direccionales y de valor relativo. Esto es, las operaciones de productos derivados complementan la operación de otros productos que son negociados en la tesorería.

Todo lo anterior, se realiza atendiendo estrictamente a un conjunto de límites, tanto regulatorios como de orden interno, perfecta y expresamente establecidos y apegándose a los más altos estándares de control que caracterizan al HSBC Holdings Plc (Grupo).

Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas

Negociación:

- Futuros de Bonos
- Forwards de Tipo de Cambio.
- Forwards de Bonos.
- Swaps de Tasa de Interés.
- Swaps de Divisas.
- Opciones de Tasa de Interés.
- Opciones de Tipo de Cambio.

Cobertura:

- Swaps de Tasa de Interés.
- Swaps de Divisas.

Mercados de negociación permitidos

Las operaciones con derivados se llevan a cabo tanto en mercados locales reconocidos (MexDer) y no reconocidos (OTC), así como en mercados internacionales (CME). El servicio a clientes locales puede ser con derivados cuyo riesgo es administrado en otras empresas del Grupo a nivel mundial. Cuando esto es así, el riesgo de mercado de tales derivados, operaciones “*Back-to-back*”, está cubierto o es nulo para el balance de HSBC México.

Aquellos productos derivados cuya naturaleza y contabilidad son considerados y registrados como de “negociación”, son empleados para expresar la expectativa futura de las tasas de interés y tipo de cambio de las diversas mesas de negociación, ya sea para la toma de posiciones propias direccionales, o bien, para posiciones de valor relativo, entendiéndose esto último como la toma de posiciones opuestas entre diferentes puntos de la curva de un mismo instrumento, o entre dos instrumentos diferentes.

Contrapartes elegibles

Se lleva a cabo un análisis dividido en dos vertientes. En la primera vertiente se evalúa la calidad crediticia del cliente – cualitativa y cuantitativa – dentro de la cual se revisan los fundamentos y viabilidad de negocio, la expectativa y comparativa de la industria o el sector al que pertenece la contraparte, se realiza una evaluación de la administración de la empresa, su historial crediticio, la solvencia moral y económica, así como de cualquier información pública relevante que esté disponible. Cuantitativamente se evalúa la situación financiera de la entidad tomado como base la información financiera histórica y proyectada en su caso, para verificar capacidad de pago, generación de flujo de efectivo, niveles de apalancamiento, liquidez y rentabilidad. Todo esto en conjunto se toma en cuenta para determina si un cliente o contraparte es sujeto de crédito.

En la segunda vertiente se analiza la estructura de las líneas de derivados solicitadas, las cuales deben estar justificadas por las necesidades de cobertura derivadas de la operación normal del negocio, ya que no se autorizan líneas cuyo fin sea de especulación. Internamente se valida con las Áreas Especializadas los términos y condiciones de crédito (monto y plazo) de las líneas solicitadas, su(s) escenarios de estrés, así como los mitigantes de riesgo alineados al sector del cliente o contraparte, entre los que se encuentran: el recouponing; las garantías propias del crédito al que está cubriendo el derivado; o los márgenes iniciales y de variación (CSA-Credit Support Annex), las cuales deben ser incluidas junto con sus términos y condiciones de crédito en el respectivo contrato y cuando aplique en el contrato ISDA Master Agreement.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

En cumplimiento con la regulación mexicana, HSBC México utiliza precios de mercado proporcionados por el proveedor de precios (PIP) autorizado por la CNBV. Sólo en casos excepcionales, se utiliza alguna fuente distinta previa autorización del Comité de Riesgos.

Principales condiciones o términos de los contratos

De acuerdo a la política de HSBC México y en cumplimiento de la regulación mexicana, las operaciones financieras derivadas se documentan a través de contratos marco, los cuales reflejan los lineamientos y directrices contenidos en modelos de contratos utilizados en mercados internacionales, tales como los aprobados por los mercados reconocidos y/o por la entidad denominada “International Swaps and Derivatives Association, Inc.” (ISDA); por tanto, es necesario firmar ya sea un ISDA *Master Agreement* (sujeto a regulación de Nueva York) o un Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas (sujeto a regulación mexicana) antes de permitir que se realice cualquier transacción en productos derivados con cualquier cliente o contraparte.

Estos documentos mitigan riesgos crediticios/legales a través de cláusulas especializadas como las relacionadas al neteo (*netting*) de valor a mercado de posiciones vigentes para propósitos de liquidación en el caso de terminaciones anticipadas, incumplimientos cruzados, montos de demandas en contra, inclusión de entidades especificadas de la contraparte, obligaciones y derechos de cada parte en el caso de incurrir en incumplimientos de varios tipos y otros elementos claves que proveen a HSBC México recurso legal para exigir cumplimiento de la contraparte en el caso de que llegue a ser necesario.

Además de los contratos mencionados en el primer párrafo, como práctica común se busca obtener un Contrato Global para otorgar Garantías (sujeto a regulación mexicana) o un *Credit Support Agreement* (CSA de ISDA sujeto a regulación de Nueva York), u otro tipo de mitigante del riesgo de crédito como garantías corporativas o métodos de *recouponing* (aunque pudiera haber excepciones debidamente justificadas según los análisis crediticios del cliente).

Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito

Con respecto a colaterales, la decisión de exigir un CSA u otro tipo de mitigante a un cliente se basa en un análisis de la calidad crediticia del mismo, el volumen, los plazos y el tipo de transacciones que se propone realizar. La política del Grupo actualmente no permite entrar en transacciones de derivados con duración mayor a cierto plazo (de acuerdo al rating interno de la contraparte) sin tener una mitigante de crédito a menos que se presente un análisis robusto de la operación. En caso de excepciones a los lineamientos vigentes sobre el apetito de riesgo, se tendrá que solicitar en primera instancia la aprobación del Director General Adjunto de Riesgos en México, con el análisis y justificación correspondiente.

HSBC México, podrá recibir en garantía para operaciones derivadas, efectivo o títulos gubernamentales.

HSBC México en ningún caso podrá recibir en garantía obligaciones subordinadas ni acciones emitidas por entidades financieras o sociedades controladoras de grupos financieros.

La política de crédito estipula que, para otorgar límites de crédito para productos de tesorería, el cliente debe cumplir satisfactoriamente con los requerimientos establecidos para cada uno de los puntos claves del análisis realizado.

HSBC México solo celebrará operaciones con instrumentos derivados con contrapartes que cuenten con líneas de crédito calificadas, así como la documentación requerida por el Grupo y las autoridades, para la celebración de las mismas.

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado en las posiciones de instrumentos financieros

Riesgos de Mercado

En el proceso diario se cuenta con medidas de control interno y debido a que se tienen actividades relevantes como el cálculo del valor en riesgo, VaR por sus siglas en inglés, el cual por su importancia se encuentra dentro del proceso *Sarbanes-Oxley* (SOX). Dichas medidas son las siguientes:

- Se verifican las cargas de las interfaces de los sistemas transaccionales.
- Se hacen reconciliaciones entre la información enviada por los sistemas transaccionales y la información cargada a la aplicación que realiza los cálculos de VaR.
- Se analizan los movimientos de sensibilidades para identificar a detalle la causa que originaron los movimientos (a nivel posición o factor de riesgos).
- Se ejecutan controles para asegurar que los datos reflejan el comportamiento de mercado para propósitos de valor en riesgo.
- Se ejecuta una detección de los cambios en exposiciones relevantes y en consecuencia un análisis para detectar la causa raíz.
- En casos de contingencia se cuenta con planes de recuperación definidos de acuerdo al tipo y severidad de la contingencia, dichos planes se encuentran documentados de manera apropiada.

Adicionalmente los responsables de las mesas de operación revisan y aprueban los reportes de riesgos de mercado de forma diaria.

Riesgo de liquidez

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple publicadas el 23 de agosto de 2021; modificadas mediante resolución de fecha 31 de marzo de 2022.

Para el cálculo del CCL, específicamente para el impacto por instrumentos financieros derivados se consideran los flujos de efectivo, incluyendo el monto de los noionales e intereses a intercambiar en las operaciones, así como la valuación (“Mark-to-Market”) conforme al criterio contable aplicable.

Adicionalmente, para el cálculo del CCL, se considera un nivel de estrés en las llamadas de margen a través de la metodología denominada Look Back Approach (LBA) que, conforme a lo establecido en las disposiciones en materia de liquidez, se determina como el monto máximo observado durante treinta días, durante los últimos veinticuatro meses.

El colateral neto y montos reportados calculados de LBA para ambas métricas durante el tercer trimestre de 2025 fue:

<i>MXNm</i>				
Concepto	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25
Colateral Neto	-4,998	-4,406	-3,982	-5,365
LBA CCL	4,345	4,281	4,281	4,281

Los colaterales presentados, incluyen los conceptos de las llamadas de margen y de margen inicial.

Adicionalmente, en las métricas de liquidez se considera el riesgo al cual está expuesta la Institución derivado de una baja de calificación crediticia. Este evento podría provocar salidas de efectivo ante llamadas de margen requeridas por aquellas contrapartes con las cuales se tengan contratos (CSA o ISDA) en los que se especifique el monto a partir del cual se deben de realizar entregas de colateral dependiendo de la calificación de la institución. Para fines de este cálculo, se consideran los contratos de las contrapartes con las cuales se tenga exposición al momento del cálculo y se revisan las condiciones para determinar la salida de efectivo que observaría la institución en caso de una disminución de calificación crediticia de hasta 3 calificaciones. Los cálculos resultantes para el trimestre actual fueron:

<i>MXNm</i>				
Métrica	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25
CCL	0	0	0	0
LCR DA	0	0	0	0

Revisión de los Procesos de Control interno por parte de terceros independientes

HSBC México es sujeto de diversas auditorías entre las que se encuentran:

1. Banco de México (Banxico): Verifica el cumplimiento de la regulación entre otras en la establecida en la circular 3/2012 (Operaciones de las instituciones de crédito, las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas que mantengan vínculos patrimoniales con instituciones de crédito y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero) y circular 4/2012 (Reglas para la realización de operaciones derivadas).
2. Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Verifica el cumplimiento a la regulación establecida en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (conocida como Circular Única de Bancos)
3. Comité de Auditoría: Es el órgano interno que se encarga de, previa verificación de cumplimiento, solicitar al Banco Central la renovación de las autorizaciones para continuar operando Productos Derivados, también es el encargado de solicitar autorización al Banco Central con objeto de operar con un subyacente nuevo.
4. Experto independiente (KPMG). Valida los modelos de valuación y de medición de riesgos, al menos una vez al año, dejando constancia de dicha validación, de acuerdo a lo que marca la circular 4/2012 emitida por Banxico.
5. Auditoría Interna HSBC: Se encarga de evaluar el cumplimiento de los requisitos especificados en el anexo uno de la circular 4/2012 de Banxico (Reglas para la realización

de operaciones derivadas), incluyendo las modificaciones que entraron en vigor en diciembre 2024 y junio 2025.

6. Regulación (SOX): Como parte de las operaciones Globales de HSBC se requiere de controles y certificaciones a nivel de la alta dirección, que indiquen que el ambiente de control en los procesos es confiable para producir información gerencial para toma de decisiones.

Información sobre la autorización del uso de derivados

HSBC México tiene una clara estructura de portafolios entre cobertura y negociación. Cada transacción está dentro de los límites y productos autorizados previamente por Banco de México, la casa matriz en Londres y el Comité de Riesgos.

Adicionalmente, el Consejo de Administración autoriza las exposiciones de riesgos de mercado y crédito. Por lo menos anualmente los límites y productos autorizados son revisados por dichas instancias. En caso de coberturas, se cuenta con una política aprobada por el Comité de Valuación y Coberturas, así como el ALCO (Comité de Activos y Pasivos). No se pueden cerrar coberturas fuera de la política mencionada.

Comité de Riesgos

El Consejo de Administración de HSBC México constituyó el Comité de Riesgos con el objeto de controlar y administrar los distintos tipos de riesgos a los que está sujeta la Institución.

El Comité de Riesgos se encuentra integrado por diversos Consejeros Externos y Funcionarios de primer nivel de HSBC México, incluyendo al Director General. El Comité de Riesgos es presidido por un Consejero Externo y sus sesiones se realizan mensualmente.

El Comité de Riesgos se rige por sus términos de referencia donde se describen sus objetivos, su formato y el contenido de sus juntas mensuales, asimismo se describen los temas sobre los cuales le solicita autorización al Consejo de Administración de HSBC México, también se señalan las facultades de autorización que tiene el Comité de Riesgos.

El manual de Administración Integral de Riesgos es aprobado por el Consejo de Administración y este manual a su vez hace referencia a los distintos tipos de riesgo a los que está sujeta la Institución.

B. Descripción de las políticas y técnicas de valuación

Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

Tanto los derivados con fin de cobertura que se encuentran dentro del libro “Disponible para la Venta” y los derivados de negociación dentro del libro “Para Negociar”, se encuentran valuados con las curvas proporcionadas por el proveedor de precios (PIP) autorizado por la CNBV. En casos excepcionales se utiliza alguna fuente distinta, previa autorización del Comité de Riesgos. En particular, a partir de noviembre 2017, HSBC México utiliza insumos de mercado diferentes a los de PIP para swaps de divisas y tasas, específicamente curvas no nacionales. El método de valuación se basa en un modelo que descuenta a valor presente todos los flujos futuros utilizando las curvas

de PIP o las curvas autorizadas por el comité de riesgos. En el caso de opciones sobre tasa de interés, se utiliza el modelo de Black y para opciones de moneda se aplica el modelo Black & Scholes, alimentado con la información de PIP. Por normativa interna del Grupo, cualquier resultado positivo generado por un derivado el primer día y que no cuente con una cotización en el mercado, es reservado hasta el vencimiento de dicha operación. Todos y cada uno de los derivados, independiente si es de cobertura o de negociación es valuado de forma diaria por HSBC México.

Efectividad y nivel de cobertura de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura

La Institución utiliza derivados con fines de cobertura (**Flujos de Efectivo**) para convertir flujos variables a flujos fijos. Esto permite cubrir 2 tipos de riesgo:

1. Riesgo de tasa de interés: Si el subyacente es un activo, con interés variable, este es convertido a fijo a través de un swap de tasa de interés; se recibe un flujo con tasa fija y se paga una tasa variable. Si el subyacente es un pasivo, se convierte a tasa fija a través de un swap de tasa de interés, recibiendo el flujo en tasa variable y pagando el flujo en tasa fija. El riesgo cubierto es el riesgo atribuible a los cambios en la tasa de interés del subyacente.
2. Riesgo de Moneda: Ya sea un activo o un pasivo, se convierte el interés de tasa fija denominado en otra divisa a un interés en tasa fija en pesos a través de una operación de swap de divisas. El riesgo cubierto es el riesgo de los cambios en la divisa funcional, equivalente a los flujos de efectivo para una divisa extranjera reconocida y que es medido por la tasa de intercambio spot.

Siempre hay una relación uno a uno entre el subyacente cubierto y el instrumento de cobertura (micro). Para el caso de macro coberturas la relación es entre grupo de activos (préstamos) con uno o más instrumentos de cobertura. Todos los subyacentes e instrumentos de cobertura son activos o pasivos con las mejores calificaciones de crédito.

Para evaluar la efectividad de la cobertura, HSBC México utiliza un método al iniciar la operación (prospectivo) y otro para medir posteriormente (retrospectivamente).

La efectividad prospectiva es evaluada al inicio comparando los términos críticos del activo/pasivo cubierto comparados con el instrumento de cobertura. Con esta conciliación y sobre esta base, se espera que la cobertura sea altamente efectiva al principio y a lo largo de la vida de la cobertura.

En el caso de macro coberturas se revisa que los instrumentos de cobertura en su nocional se encuentren por debajo del grupo de activos, para lo cual el Grupo ha autorizado un máximo de cobertura de 75%. La efectividad actual y la efectividad prospectiva en la vida de la cobertura son evaluadas al término de cada mes calculando los cambios en los flujos de efectivo del derivado en todos los periodos aplicables en los que se ha designado la cobertura. Estos se comparan con los cambios en los flujos de efectivo del artículo cubierto en el mismo periodo que le aplica.

La efectividad de la cobertura se determina con base a los flujos de caja y no se requiere la consideración de ganancias o pérdidas. Por otra parte, la estrategia de cobertura que utiliza HSBC México para convertir el perfil de riesgo de un activo de tasa fija a tasa flotante es a través de una **Cobertura de Valor Razonable**. Esta consiste en la utilización de un swap que paga una tasa fija y recibe una tasa variable para cubrir un bono que paga tasa fija (posición primaria).

La institución elabora la prueba de efectividad de la cobertura en forma prospectiva y retrospectivamente utilizando el método de regresión lineal que consiste en hacer una regresión con

los cambios diarios en el valor razonable del bono que son atribuidos a los cambios en el riesgo de mercado del instrumento de cobertura utilizando un horizonte de tiempo de 3 años. El riesgo de crédito es excluido de dicha prueba. Se considera como cobertura efectiva si los cambios en el valor razonable de la posición primaria son compensados por los cambios en el instrumento de cobertura en un rango de 80% a 125% de correlación inversa.

La ganancia o pérdida en la valuación de la posición primaria y del instrumento de cobertura se reconoce de inmediato en los resultados del periodo, así como la porción de ineffectividad de la cobertura.

C. Información de riesgos por el uso de derivados

Fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados

La entidad cuenta con una variedad de fuentes internas y externas para ser utilizadas en previsión a posibles requerimientos de liquidez y que pueden ser implementadas sin alterar la percepción de la situación de la institución en el mercado financiero local:

- Control de tasas de interés pagadas a depositantes minoristas con el objetivo de incrementar el plazo en el cual están dispuestos a depositar sus recursos en la institución
- Incrementar el plazo de algunos préstamos interbancarios tomados a otras instituciones financieras
- Reducción del monto de crédito originado / dispuesto estableciendo lineamientos de crédito más estrictos
- Captación de fondos en el mercado profesional de corto plazo
- Uso de los recursos disponibles en efectivo como en chequeras propiedad de la institución tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.
- Cancelación de líneas de crédito no comprometidas
- Acceder al mercado financiero a través de emisión instrumentos financieros de corto plazo (Certificados de Depósito, Papel Comercial, PRLV)
- Utilización de las facilidades que el banco central provee para la obtención de liquidez de corto plazo (subastas de liquidez)

Cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración y contingencias que puedan afectar en futuros reportes

Para identificar los cambios en las exposiciones de riesgos se tiene un procedimiento específico el cual consiste en considerar de los principales portafolios que componen el Banco, abrirlo por productos y obtener sus sensibilidades, para que se compare con la del día hábil anterior, y en caso de identificarse un movimiento considerable (mayores de USD 5,000), como ha sido establecido en el manual, se tiene que investigar qué fue lo que ocasionó dicho movimiento, y este comentario se envía junto con el reporte final del día.

Dicho análisis se realiza a nivel granular, ya que se puede identificar a nivel instrumento los movimientos cambios en la posición y/o por movimientos en los factores de riesgo.

Para contingencias, el Manual de Riesgos de Mercado contempla diversas actividades de acuerdo a la contingencia específica:

- Para casos de no acceso a las instalaciones, se procede a operar lo considerado en el Plan de Contingencia, el cual consiste en ir a un sitio alternativo para realizar las actividades diarias.
- Para casos de falta de información, se contempla calcular el impacto que puede provocar al riesgo y de allí tomar la medida correcta.

Para casos de información incorrecta, se procede a realizar reprocesos.

Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez y su impacto en resultados o flujo de efectivo

Basado en un acuerdo de ambas partes, se pueden pactar vencimientos anticipados (*unwinds*). En algunas ocasiones los *unwinds*, se reemplazan por nuevas operaciones, pero no siempre hay un flujo de por medio ya que al pactarse con estrategia costo cero, el impacto queda reflejado con los nuevos niveles contratados.

Descripción y número de instrumentos financieros derivados que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada, así como el número y monto de llamadas de margen que, en su caso, se presentaron durante el trimestre. Asimismo, revelar cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

Vencimiento y cierre de posiciones de Instrumentos Financieros Derivados durante el **tercer** trimestre de 2025:

Número de Instrumentos	Descripción
0	Contratos de Futuro MexDer.
14,110	Contratos de Futuro CME
0	Swaptions
8	Cross Currency Swaps
314	Interest Rate Swaps
24	Interest Rate Options
826	Foreign Exchange Options
0	Forward Rate Agreements
0	Equity Derivatives
9	Bond Forward

Número y monto de llamadas de margen aceptadas durante el **tercer** trimestre de 2025:

Número de llamadas	Moneda	Monto
221	Colateral recibido USD	693,777,000.00
286	Colateral enviado USD	728,870,000.00
9	Colateral recibido MXN	234,290,000.00
16	Colateral enviado MXN	295,940,000.00

La parte de los colaterales no es posible proporcionarlos por producto, por lo que la siguiente tabla los presenta por contraparte.

Tabla 2. Colaterales (Cifras en miles)

Institución	Colateral Pagado / Recibido	Moneda	Monto colateral
Bancos Nacionales	REC	MXN	165,000
Bancos Nacionales	PAY	MXN	283,200
Corporativos	REC	MXN	69,290
Corporativos	PAY	MXN	12,740
Bancos Nacionales	REC	USD	229,167
Bancos Nacionales	PAY	USD	197,870
Bancos Extranjeros	REC	USD	464,610
Bancos Extranjeros	PAY	USD	531,000
Corporativos	REC	USD	0
Corporativos	PAY	USD	0

Contrapartes en default:

PERSONAS MORALES RESIDENTES EN MÉXICO

Fecha	Moneda	Monto	Concepto	Producto
30/04/2013	MXN	291,136,543.82	819260MX	CCS
30/04/2013	MXN	182,236,021.00	819289MX	IRS
07/05/2013	MXN	-5,978,839.76	10635098	FXOption
07/05/2013	MXN	-3,900,305.56	10635100	FXOption
07/05/2013	MXN	-1,742,211.16	10635097	FXOption
07/05/2013	MXN	-25,678.23	10635096	FXOption
07/05/2013	MXN	160,206.41	10635106	FXOption
07/05/2013	MXN	256,672.21	10635102	FXOption
07/05/2013	MXN	957,080.83	10635103	FXOption
07/05/2013	MXN	1,961,457.26	10635108	FXOption
07/05/2013	MXN	12,434,773.99	10635107	FXOption
07/05/2013	MXN	12,787,531.08	10635105	FXOption
07/05/2013	MXN	12,966,070.75	10635101	FXOption
07/05/2013	MXN	13,623,086.64	10635099	FXOption
15/05/2013	MXN	4,065,425.02	1250789MX	IRS

15/05/2013	MXN	4,416,369.05	32906686	FxOption
17/05/2013	MXN	22,648,946.00	32906504	FxOption
17/05/2013	MXN	5,514,105.00	32906503	FxOption
06/06/2013	MXN	9,895,235.16	976644MX	IRS
06/06/2013	MXN	18,223,421.78	976645MX	IRS
06/06/2013	MXN	393,412.06	976645MX	IRS
17/06/2013	MXN	2,224,870.42	1297601MX	IRS
15/07/2013	MXN	1,945,424.28	1297601MX	IRS
15/08/2013	MXN	2,186,265.38	1297601MX	IRS
17/09/2013	MXN	2,384,154.80	1297601MX	IRS
16/12/2013	MXN	12,449,447.53	1297577MX	IRS
18/03/2014	MXN	13,828,454.41	1297577MX	IRS
16/06/2014	MXN	14,472,550.38	1297577MX	IRS
15/09/2014	MXN	17,934,535.23	1297577MX	IRS
15/12/2014	MXN	19,516,571.38	1297577MX	IRS
17/03/2015	MXN	22,081,690.71	1297577MX	IRS
15/06/2015	MXN	21,318,060.66	1297577MX	IRS
15/09/2015	MXN	33,018,191.01	1297577MX	IRS
15/12/2015	MXN	21,349,903.33	1297577MX	IRS
06/04/2015	MXN	160,197.81	1575523MX	IRS
10/04/2015	MXN	1,664,000.00	1575523MX	IRS
15/03/2016	MXN	20,436,761.66	1297577MX	IRS
15/06/2016	MXN	17,530,678.86	1297577MX	IRS
09/09/2016	MXN	37,120,722.89	1297577MX	IRS
		843,651,804.09		

II. Información cuantitativa

A. Características de los instrumentos derivados a la fecha del reporte

Tabla 1 (cifras en miles de pesos)

Tipo de derivado	Fines de cobertura u otros fines tales como negociación	Monto notional / Valor nominal		Valor razonable		Periodo	Montos de vencimientos por año	Colateral/lineas de credito/valores dados en garantía
		Trimestre Actual SEP 2025	Trimestre Anterior JUN 2025	Trimestre Actual SEP 2025	Trimestre Anterior JUN 2025			
Contratos adelantados Divisas	Negociación	441,329,385	427,939,232	323,150	(301,605)	Menor a 1 año De 1 año a 4 años 5 años o más	364,340,510 76,988,875 -	
Contratos adelantados Acciones	Negociación	-	-	-	-	Menor a 1 año	-	
Contratos adelantados Bonos	Negociación	8,708,997	2,000,000	1,048	432	Menor a 1 año De 1 año a 4 años 5 años o más	8,708,997 - -	
Swaps de divisas	Negociación	119,204,852	114,371,351	532,783	457,117	Menor a 1 año De 1 año a 4 años 5 años o más	39,978,137 56,369,385 22,857,330	
	Cobertura	149,568	149,568	9,027	7,098	Menor a 1 año De 1 año a 4 años 5 años o más	- 149,568 -	
Swaps de Tasa	Negociación	169,691,837	187,796,741	(2,364,764)	(2,138,313)	Menor a 1 año De 1 año a 4 años 5 años o más	28,074,219 89,326,322 52,291,296	
	Cobertura	-	-	-	-	Menor a 1 año De 1 año a 4 años 5 años o más	- - -	
Contratos adelantados Tasa	Negociación	-	-	-	-	Menor a 1 año	-	
Futuros	Negociación	586,070	731,851	1,694	(3,630)	Menor a 1 año De 1 año a 4 años 5 años o más	586,070 - -	
Opciones Tasa de Interés	Negociación	18,642,027	21,581,789	812	2,101	Menor a 1 año De 1 año a 4 años 5 años o más	604,076 17,054,426 983,525	
Opciones Tipo de Cambio	Negociación	59,091,410	41,721,838	-	-	Menor a 1 año De 1 año a 4 años 5 años o más	17,707,339 39,735,748 1,648,323	
Swaps de Tasa (Liquidados por CME/ASIGNA)	Negociación	744,421,571	705,372,691	611,438	657,140	Menor a 1 año De 1 año a 4 años 5 años o más	415,634,211 251,393,465 77,393,895	
	Cobertura	46,116,082	56,661,756	(684,337)	(265,149)	Menor a 1 año De 1 año a 4 años 5 años o más	13,801,161 24,561,246 7,753,675	

Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes)

Descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o sensibilidad del precio de los derivados ante cambios en las distintas variables de referencia, incluyendo la volatilidad de dichas variables.

Los riesgos a los que están expuestos los derivados son tasas de interés, tipos de cambio y otros factores. Al ser parte integral de los riesgos del Banco, las medidas se presentan consolidando la posición de derivados con la de otros tipos de instrumentos financieros y separados por la siguiente clasificación de negocio:

- CIB-Markets and Securities Services
- Markets Treasury

La sensibilidad a las tasas de interés expresada en miles de dólares es la siguiente:

Libro	3° Trimestre 2025
CIB-Markets and Securities Services	63.34
Markets Treasury	200.34

La tabla siguiente muestra la exposición neta corta de tipo de cambio expresada en millones de dólares.

Libro	3° Trimestre 2025
CIB-Markets and Securities Services	-9.10
Markets Treasury	-3.18

La siguiente tabla muestra la sensibilidad a la volatilidad a un movimiento de 100 puntos base, expresada en miles de dólares.

	3° Trimestre 2025	
Libro	Tasas	Tipos de Cambio
CIB-Markets and Securities Services	0.06	0.00

Identificación de los riesgos que pueden generar pérdidas en la Emisora por operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado, así como los instrumentos que originarían dichas pérdidas.

La siguiente tabla presenta el valor en riesgo del Banco separado por los portafolios principales y por factores de riesgos, las cifras están expresadas en millones de dólares.

	3° Trimestre 2025	
Factor	CIB-Markets and Securities Services	Markets Treasury
Total	-2.15	-21.87
Tipos de Cambio	-0.31	-0.07
Tasas	-2.12	-21.57
Dif de Crédito	-0.07	-0.83
Acciones	0.00	0.00

Por último, se anexa reporte de prueba bajo condiciones extremas bajo un escenario que supone cambios no usuales en las variables de mercado, los resultados están expresados en millones de dólares.

	3° Trimestre 2025
Factor	TR_TRUMP_S2_10D
Total	-117.84
Tasas	-100.77
Tipos de Cambio	-1.73
Dif de Crédito	-15.34
Acciones	0.00



Cifras en pesos

Por Crédito / Institución								Año actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	Año actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más
Desglose de créditos																			
Bancarios																			
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía (bancarios)																			
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial																			
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros bancarios																			
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	oct/2021	oct/2026	FIJA 13.5%	0		2,296,934	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	oct/2021	abr/2026	FIJA 10%	14,561,458			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	nov/2021	nov/2026	FIJA 10.5%	0		4,682,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	nov/2021	abr/2028	FIJA 9.6%	0		0	13,034,222	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	dic/2021	oct/2027	FIJA 10.8%	0		0	18,348,041	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	dic/2021	dic/2026	FIJA 11.5%	0		3,435,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	ene/2022	dic/2025	FIJA 11.3%	1,037,237		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	mar/2022	dic/2025	FIJA 11.3%	86,414		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	mar/2022	mar/2027	FIJA 12%	0		2,640,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	mar/2022	mar/2027	FIJA 10.5%	0		60,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	jul/2019	jul/2026	FIJA 9.8%	0		2,807,377	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	sep/2021	sep/2026	FIJA 9.6%	0		1,600,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	sep/2021	sep/2026	FIJA 11.8%	0		2,200,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	sep/2021	sep/2026	FIJA 10.4%	0		350,906,700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	sep/2021	sep/2028	FIJA 10.5%	0		0	233,937,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	feb/2019	feb/2026	FIJA 11.4%	0		1,820,373	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	oct/2018	oct/2025	FIJA 11.3%	27,400,500		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)	NO	dic/2020	abr/2027	FIJA 8.9%	0		0												

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible][illegible]



HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC

Anexo - Desglose de créditos
Acumulado Actual cierre de septiembre de 2025
Cifras en pesos

Anexo - Desglose de créditos					Denominación												
Acumulado Actual cierre de septiembre de 2025	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Moneda nacional						Moneda extranjera						
					Intervalo de tiempo						Intervalo de tiempo						
					Año actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	Año actual	Hasta 1 año	Hasta 2 años	Hasta 3 años	Hasta 4 años	Hasta 5 años o más	
Cifras en pesos	Tipo de Crédito / Institución																
Q HSBC 23-1	Si	dic/2023	dic/2033	FIJA 13.65%	0	0	0	0	0	0	7,245,633,620	0	0	0	0	0	0
Q HSBC 24-1	Si	feb/2034	feb/2034	FIJA 12.25%	0	0	0	0	0	0	1,725,928,641	0	0	0	0	0	0
Q HSBC 24-2	Si	sep/2024	sep/2034	SOFR + 3.29%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,960,592,595
HSBCMX25001	NO	ene/2025	ene/2026	TIIE + 0.25	0	9,347,726,440	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL					0	9,347,726,440	0	0	0	0	8,971,562,261	0	0	0	7,376,818,787	0	20,139,602,336
Colocaciones privadas (con garantía)																	
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas					0	9,347,726,440	7,487,354,862	0	2,601,245,833	15,110,245,594	0	0	2,804,149,100	7,376,818,787	0	20,139,602,336	
TOTAL DE CRÉDITOS					3,131,062,465	10,988,676,192	7,877,345,011	337,556,637	2,871,934,209	18,406,767,264	136,733,623	203,097,585	2,813,896,594	7,418,173,074	0	20,139,602,336	

Las operaciones en moneda extranjera se calcularon con el Tipo de Cambio Cierre de Jornada al 30 de septiembre de 2025 que corresponde a 18.3147